



Acta de la Mesa de Contratación

DATOS DEL CONTRATO

EXPEDIENTE	E2023010005
SDA	Suministro
OBJETO	ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PARA EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.
CATEGORÍAS	Categoría 1: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B. Categoría 2: Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B. Categoría 3: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C.
SERVICIO	Servicio Técnico de Gestión Forestal.
ADJUDICACIÓN	Procedimiento restringido.
OC	Consejo de Gobierno Insular.
PUBLICACIÓN	<u>Perfil del órgano de contratación.</u> Fecha de publicación: 15-10-2023. <u>Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).</u> Fecha de publicación: 18-10-2023.

SESIÓN

NÚMERO	Sesión 11
OBJETO	- Apertura y análisis de la documentación administrativa de una nueva solicitud de adhesión.
FECHA	31-05-2024
LUGAR	Pabellón Santiago Martín y reunión telemática.
HORA INICIO	11:05 horas
HORA FIN	11:50 horas

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTA	GLORIA DÁCIL CALDERÓN NEGUEROLES, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad, en sustitución de la Jefa de la Oficina de Contratación del Cabildo de Tenerife.
VOCAL	MERCEDES CRUZ MARTÍN, Técnica de Administración General del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, en sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica. Asistencia telemática.
VOCAL	ANA YASMINA CALDERÓN GONZÁLEZ, Técnica de Administración General del Servicio Administrativo de Función Interventora, en sustitución del Interventor General. Asistencia telemática.

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna
Tfno.: 922 23 91 88
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	D1eqLPTfSs9zTSXJPrXQTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	03/06/2024 15:18:18
	Ana Yasmina Calderón González - Técnica de Administración General Apoyo a las Áreas	Firmado	31/05/2024 13:43:04
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/05/2024 13:41:53
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	31/05/2024 13:37:35
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/05/2024 13:35:19
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D1eqLPTfSs9zTSXJPrXQTw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/4





VOCAL	RODRIGO BARBADILLO ORDÓÑEZ, Técnico de Administración Especial del Servicio Técnico de Gestión Forestal.
SECRETARIO	VICENTE LUIS ALMEIDA, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad.

EMPRESAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3
AUTOPRIMA SAU	ARVAL SERVICE LEASE SAU	AUTOPRIMA SAU
CARUMAQ SL	AUTOPRIMA SAU	FINANZAUTO SAU
DOMINGO ALONSO TENERIFE SLU (Oferta presentada a través de huella electrónica)	BECAFLEX SLU	ITURRI SA
HALLYU MOTORS SL	EFICIENCY CARS SLU	JIMECA SL
HITRAF SA	ITURRI SA	MAN VEHÍCULOS INDUSTRIALES IMPORTADOR SLU
ICAMOTOR VENTA DE AUTOMOVILES SL	LEASEPLAN SERVICIOS SA	WHOLE RETAILER SA
ITURRI SA	MOTOR ARI SA	ITT CANARIAS SL
MOTOR ARI SA	NORTHGATE RENTING FLEXIBLE SA	MAQUINAS OPEIN SLU
SOL NACIENTE AUTOMOCIÓN SL (Oferta presentada a través de huella electrónica)	ITT CANARIAS SL	
ITT CANARIAS SL		

SESIONES ANTERIORES

En sesiones anteriores la Mesa de Contratación ha propuesto al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión en el SDA de las entidades mercantiles que se relacionan a continuación, de conformidad con el siguiente detalle:

- Categoría 1: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B.

- HALLYU MOTORS, SL
- HITRAF, S.A.
- ICAMOTOR VENTA DE AUTOMÓVILES, S.L.
- ITURRI, S.A.

Código Seguro De Verificación	D1eqLPTfSs9zTSXJPrXQTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	03/06/2024 15:18:18
	Ana Yasmina Calderón González - Técnica de Administración General Apoyo a las Áreas	Firmado	31/05/2024 13:43:04
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/05/2024 13:41:53
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	31/05/2024 13:37:35
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/05/2024 13:35:19
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D1eqLPTfSs9zTSXJPrXQTw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/4





- Categoría 2: Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B.

- ARVAL SERVICE LEASE, S.A.U.
- BERCARFLEX SLU
- EFFICIENCY CARS S.L.U.
- ITURRI, S.A.
- NORTHGATE RENTING FLEXIBLE, S.A.

- Categoría 3: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B.

- FINANZAUTO SAU
- ITURRI, S.A.
- MAN VEHÍCULOS INDUSTRIALES IMPORTADOR CANARIAS, S.L.U.
- WHOLE AND RETAILER, S.A.
- AUTOPRIMA

APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA APORTADA POR LA ENTIDAD MERCANTIL MÁQUINAS OPEIN SLU PARA LA CATEGORÍA 3 DEL SDA

El órgano de asistencia procedió a abrir la documentación aportada por la entidad mercantil **MÁQUINAS OPEIN SLU** para la adhesión a la Categoría 3 (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C) del SDA.

Una vez abierta dicha documentación, la Mesa procedió a analizar la misma, de conformidad con el siguiente detalle:

CATEGORÍA 3: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C	
Licitadora / Documentación	MÁQUINAS OPEIN SLU
Anexo IB Modelo de solicitud de adhesión	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 3.
DEUC	Presenta el DEUC correctamente cumplimentado.
Capacidad de obrar	Aporta el ROLECE y las escrituras de constitución en el que se comprueba que el objeto social se corresponde con el de la Categoría. En cuanto a la representación, aporta DNI del apoderado y escritura de apoderamiento, que se tendrá que bastante por la Asesoría Jurídica.

Código Seguro De Verificación	D1eqLPTfSs9zTSXJPrXQTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	03/06/2024 15:18:18	
	Ana Yasmina Calderón González - Técnica de Administración General Apoyo a las Áreas	Firmado	31/05/2024 13:43:04	
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/05/2024 13:41:53	
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	31/05/2024 13:37:35	
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/05/2024 13:35:19	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D1eqLPTfSs9zTSXJPrXQTw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/4	



Prohibición de contratar	No existen prohibiciones vigentes tal y como consta en el ROLECE.
IAE	Aporta el último pago del impuesto de fecha 23 de mayo de 2024.
Certificado + AGE	Aporta certificado positivo de fecha 22-03-2024.
Certificado + CAC	Aporta certificado positivo de fecha 01-04-2024
Certificado + Cabildo	Se obtiene de oficio certificado positivo de fecha 31-05-2024
Certificado + Seguridad Social	Aporta certificado positivo de fecha 02-05-2024
Solvencia económica	Aportan las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022. No obstante, no se puede comprobar que esas cuentas sean las depositadas por lo que debe subsanar .
Solvencia Técnica	Aporta declaración de suministros prestados, junto con un certificado de buena ejecución de 2020, por lo que no se refiere a los tres ejercicios anteriores. Debe subsanar .
Grupo empresarial	Aporta el Anexo, señalando que pertenecen al grupo de empresas denominado ALFINVECA 2016 SL, pero no aportan el listado del grupo de empresas. Debe subsanar .
PRL	Presenta el Anexo cumplimentado.

En consecuencia, y analizada la documentación administrativa, se deberá requerir subsanación de la documentación que se refleja en la tabla anterior.

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Único. – Requerir subsanación de la documentación presentada para la Categoría 3 (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C) a la entidad mercantil **MÁQUINAS OPEIN SLU**, en relación con la solvencia económica, la solvencia técnica y el grupo empresarial.

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	D1eqLPTfSs9zTSXJPrXQTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	03/06/2024 15:18:18
	Ana Yasmina Calderón González - Técnica de Administración General Apoyo a las Áreas	Firmado	31/05/2024 13:43:04
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/05/2024 13:41:53
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	31/05/2024 13:37:35
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/05/2024 13:35:19
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D1eqLPTfSs9zTSXJPrXQTw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/4

